

No todo se globaliza

LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES ANTE LA GLOBALIZACIÓN

En el actual panorama mundial una cantidad creciente de mecanismos cruzan las fronteras hasta convertirse en transnacionales, aun cuando los gobiernos sigan esforzándose en tratar de manera unilateral grandes problemas. Esto no implica el fin de los Estados nacionales, sino más bien el hecho de que la exclusividad y la finalidad de su competencia cambió: son más escasos los campos en que la autoridad y la legitimidad del Estado pueden funcionar de un modo que excluya a los otros actores. Paralelamente, el sistema interestatal, tomado en el estricto sentido del término, se ve superado por la institucionalización creciente de sistemas de poder que ya no están centrados en el Estado, especialmente el de las finanzas y el de los negocios mundiales.



Según estudios de la Organización de las Naciones Unidas, 1 de cada 35 personas es un migrante en el mundo, lo que quiere decir que 1 persona de cada 35 se desenvuelve en una nación que no es la suya, al menos por nacimiento. Esto implica 196 millones de personas que envían 226 mil millones de dólares de remesas a sus países de origen. En este contexto la política inmigratoria se ha vuelto cada vez más problemática, especialmente en los países altamente desarrollados, donde esa política choca con el crecimiento de la integración mundial, que cuando lo necesita elude las restricciones a la libertad de circulación que impone la política inmigratoria. Aunque el Estado-nación siga disponiendo del poder de definir esta política, sus diferentes obligaciones internacionales hacen que sólo pueda alterar marginalmente las realidades migratorias.

Muchos acuerdos internacionales, como por ejemplo los que se dan en el marco de la Organización Mundial de Comercio, refuerzan los flujos de capitales, servicios e informaciones y auspician la circulación a través de las fronteras de trabajadores especializados, pero tienden a dejar en manos de los Estados nacionales los movimientos de población "problemática", es decir no calificada, de refugiados, de familias dependientes o los que pueden generar tensiones políticas. En pocas palabras, muchos bienes y capitales circulan libremente, pero los estados despliegan importantes medios para cerrar el paso a las personas.

El fortalecimiento de la autoridad policial en la regulación inmigratoria -que no es muy compatible con la defensa de los derechos individuales y la sociedad civil, tan importantes en los países receptores de inmigrantes- solo conlleva la militarización de la forma con la que se aborda el fenómeno. Al confinar su política migratoria a la sola dimensión policial, el Estado sólo logra multiplicar el contencioso, antes que afirmar sus capacidades para regular los flujos. Una vez colocada en la agenda de seguridad, la inmigración se presentó inevitablemente ligada al terrorismo, la delincuencia organizada o el tráfico de drogas. El control fronterizo se ha convertido en la primera línea de defensa contra los efectos más amargos de la globalización: inestabilidad económica y política, polarización de las desigualdades y profundización de la pobreza.

La política de los países desarrollados, en particular Estados Unidos y Europa, está teñida de un profundo cinismo: se trata de absorber la mano de obra necesaria por el tiempo necesario sin disponer la verdadera integración de los inmigrantes y, sobre todo, sin considerar, ante la presión inmigratoria, el papel de la economía global en el fenómeno. A su vez, el fenómeno migratorio en gran parte del mundo desarrollado, debe ser enmarcado en el contexto de un mercado de trabajo segmentado y una economía informal extensa, donde el trabajo irregular es muy común y en el cual se inserta la mayor parte de los inmigrantes. Los puestos que ocupan estas personas son los de menor remuneración, condiciones laborales más precarias y mayor inestabilidad: construcción, agricultura y trabajo doméstico. Algunos datos sugieren

que la inmigración ilegalizada, lejos de ser un efecto no querido de la legislación, es un factor fundamental para el desarrollo de ciertos sectores productivos, principalmente aquellos que necesitan mano de obra intensiva y bajos costos de producción. Así, la mayoría de los inmigrantes se concentran en trabajos que han sido abandonados por los trabajadores locales

Las migraciones internacionales no son fenómenos autónomos. Entre los principales (pero rara vez considerados) elementos de estas migraciones se encuentran las condiciones de vida en los países expulsores, los conflictos internacionales, la desigualdad entre las naciones, el uso interesado que hacen los países receptores de estos flujos, entre otros. Es que la inmigración es un complejo proceso que liga a por lo menos tres actores: los propios inmigrantes, el Estado y la sociedad civil.

En lo que respecta a la inmigración, las políticas referidas al ingreso y permanencia de extranjeros hoy se han endurecido, con el ilusorio afán de que políticas restrictivas disminuirían la entrada de extranjeros. El efecto primero y principal de la normativa restrictiva es aumentar la cantidad de residentes ilegales.

En este sentido, la sociedad civil está dividida: la desigualdad, la diferencia y la discriminación que la surcan y la corroen contribuyen a percibir al inmigrante como un otro extraño, peligroso e indeseable que "invade" para saquear: trabajo, salud, o la educación. Concebido tradicionalmente desde el punto de vista laboral y económico, el inmigrante se ha convertido en objeto de control por parte de los gobiernos, que lo asocian con las distintas formas de la delincuencia organizada o, incluso, el terrorismo. El discurso xenófobo de ciertos sectores sociales alienta esta imagen del inmigrante y promueve su expulsión, por considerarlo culpable de la pobreza del nativo. Atribuir la pobreza al extranjero es una estrategia burda para no discutir sus causas que rápidamente encuentra su límite.

La inmigración en muchos países entraña desvincular el otorgamiento de derechos políticos de la adquisición de la ciudadanía, al igual que de una política de reconocimiento legal de los derechos de lenguas y culturas minoritarias. Muchos países se encuentran todavía en el atraso que fomenta la intolerancia a la diversidad, se han quedado en la percepción obsoleta de los seres humanos según el país en que nacieron (característica no elegida), son fieles promotores del temor a lo desconocido y fácilmente se privan de los innumerables beneficios que proporcionan las riquezas de culturas diversas, defendiendo un concepto errado de soberanía que responde a un proteccionismo absoluto de lo local, adverso a todo aquello que se sale de los límites geográficos. Es aquí donde entra el concepto de xenofobia, entendida como el odio u hostilidad hacia los extranjeros.

La xenofobia debe estudiarse como un fenómeno eminentemente social y cultural, lo que quiere decir que atiende a la reacción fóbica de grupos sociales ante la presencia de otros que no comparten su origen. La xenofobia es el rechazo expresado a través de prejuicios en contra de todo aquél extranjero, teniendo en cuenta que los prejuicios son convicciones sin fundamento, con desconocimiento de los hechos, que desencadenan fácilmente la discriminación. Es más, se puede afirmar con certeza que la xenofobia o rechazo a los extranjeros precisamente se materializa, en su mayoría, mediante acciones u omisiones discriminatorias en perjuicio de los mismos. Términos como "integración social", "arraigo", "aprendizaje idiosincrásico" o similares apenas disimulan el miedo de algunos a la pérdida de una homogeneidad grupal que, en realidad, nunca ha existido. Y hablar, hoy por hoy, de "asimilación" no tiene ya probablemente sentido.

Más vale que nos hagamos a la idea de que vamos hacia sociedades más plurales en lo cultural, más ricas pero también más conflictivas (y es el conflicto, no el consenso, el motor del cambio). El valor a perseguir es la ordenada convivencia de diferentes bajo las reglas que están en la base de la democracia liberal: tolerancia, autonomía de la persona, exclusión de la verdad trascendente del ámbito político.

Marcos Rodríguez